

REPUBLICA DE PAPEL NOTA







ESCRITURA PÚBLICA NUMERO SEIS MIL DOCENTOS NOVENTA Y OCHO

Por la cual se transforma la sociedad anónima PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS, S. A. en una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS, S. DE R. L.

-Panamă, 31 de marzo de 2009-

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de dos mil nueve (2009), ante mí, LICENCIADO DIOMEDES EDGARDO CERRUD, Notario Público Quinto del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho - ciento setenta y uno trescientos uno (8-171-301), compareció personalmente, RIGOBERTO CORONADO, varón, panameño, mayor de edad, casado, abogado en ejercicio, con cédula de identidad personal número dos – ciento cincuenta y tres – novecientos cincuenta y seis (2-153-956), a quien conozco, y me manifestó lo siguiente: -----PRIMERO: Que representa al BUFETE MF & CO., sociedad profesional de abogados, debidamente inscrita a Ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), Rollo: nueve nueve cuatro (994), Imagen: cero cero siete ocho (0078) de la Sección de Personas Común del Registro Público.----SEGUNDO: Que está debidamente autorizado para este acto según consta inscrito a ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), Documento siete seis cinco ocho dos nueve (765829) de la Sección de Personas Común del Registro Público.---TERCERO: Que en virtud de lo anterior, me entrega para su protocolización en esta escritura pública, como en efecto protocolizo, un documento redactado en idioma castellano, el cual contiene el acta de una reunión de la Junta de Accionistas, así como otras declaraciones, mediante las cuales se transforma la sociedad anónima PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS, S. A. en una sociedad de responsabilidad limitada de acuerdo con el artículo cuarenta y ocho (48) de la Ley No. 4 de 2009, cambiándose de números de inscripción en el Registro Público de Panamá, lo cual se transcribe en la copia de este instrumento.-----RIGOBERTO CORONADO también declara lo siguiente: (a) Que el artículo cuarenta y ocho (48) de la Ley No. 4 de 2009 permite claramente que cualquier clase de sociedad, incluyendo anónimas reguladas por la Ley No. 32 de 1927, puedan transformarse en sociedad de responsabilidad limitada, cumpliendo las disposiciones de la Ley No. 4 de 2009; (b) Que por medio de esta declaración, se solicita al Registro Público de Panamá que, a

NOTE ALL SON

ACA COLNER COURS INCLUDED TO SERVICE AND AREA THE REAL MANUAL PROPERTY OF THE PROPERTY OF TH



CIRLLYTTO LA TA

POUR PATIONS BURRE BY INC

-Conserve

CALUIL C

TY LOWE GIVE SOUT A THE CORE

1878人(44.74)

ሊ ላው. መደግ ርርጉላች ጋዜ

CEP-PART

a maccini

creat.)

THE OF PANAL EL CIRCLITTO DE

THE COURT OF SHARM STARTS OF A THE TOP SHARM SHARM STARTS OF THE COURT OF SHARM STARTS THAT THE COURT OF SHARM SHARM STARTS THAT THE COURT OF SHARM SHARM STARTS OF SHARM SHAR PRACT PLANT

77 CHCC 2013 61.0.7, A1v9 60 GHAE' 42 47.32° CAC Q 78.21.0.03, 78.21.0.03, 78.21.0.03,

3.87.1330

CACGUSTREES TO ACGUSTREES TO ACGUSTREES TO ACGUSTREES

matro 344 a. sal 5350

ATTABLEM CONCENT COM A IN CONTRACTAC A IN CUANT DE A POTERO DE COLOROS DE

7412 x 12147 SAWA PRIFAK ADELTICATION

STATE CONTRACTOR OF THE STATE O

A SUPPLATED

0474 LTB 178

Could?

25 8 12 37

and . TOL . J. 30 605

245 401

KAND PURAR

grafi i Si

STAIGEN COM

e programa sal

CONTA DELLC

THE PROPERTY

SAMOOF IN

· y- » or cereties QUICATEL Madaadagg

CAPIL CLU

OUTSTAIN TO DE LANG arant O ARM ONE CHA

11.03.11

SU ATA PPL

CARAGONIA racur a premi

MANAGE N Marin Deric 4114 N 486 A

SACION A.

CONTROL OF COURT DESTALATION OF THE ANALYSIS OF THE FELL OF CLIPPES AND ANALYSIS OF THE ACTION OF TH

través de marginal, se realice la desco muación de la Ficha número seis cinco cinco nueve tres ocho (655938) bajo la sección Mercantil, y PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS, S. DE R. L. prosiga en la Sección Mercantil con nuevo número de Ficha, bajo las siglas S.L.; (c) Que la transformación de PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS, S. A. en una sociedad de responsabilidad limitada denominada PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS, S. DE R. L. no implica la disolución o liquidación de la sociedad, sino su continuación bajo el amparo de la Ley No.4 de 2009, de tal forma que ya no sea considerada sociedad anónima; (d) La sociedad PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS, S. A. continuará con todos sus bienes, derechos, obligaciones, privilegios, facultades y pasivos, entendiéndose que los derechos de los acreedores de la sociedad y los gravámenes sobre los bienes de la misma, si existen, no serán perjudicados por la continuación de la sociedad bajo la Ley No.4 de 2009.-----Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados, en presencia de los testigos instrumentales YVETTE ROGERS, con cédula de identidad personal número ocho- cuatrocientos treinta y seis- cuatrocientos sesenta y ocho (8-436-468), y MIRZELLA TUÑON, con cédula de identidad personal número ocho- setecientos quince - cuatrocientos uno (8-715-401), mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a quienes conozço, y son hábiles para el cargo; los comparecientes la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos por ante mí, el Notario que doy fe.-----Advertí a los comparecientes que esta Escritura Pública debe ser registrada.---Refrendada por el abogado RIGOBERTO CORONADO.-ESTA ESCRITURA PÚBLICA LLEVA EL NÚMERO DE ORDEN SEIS MIL DOCIENTOS NOVENTA Y OCHO--(6,298)-(Fdo.) PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS, S. A. (por RIGOBERTO CORONADO).-(Fdo.) YVETTE ROGERS, (Fdo.) MIRZELLA TUÑON, (Fdo.) LICDO. DIOMEDES EDGARDO CERRUD, Notario Público Quinto, del Circuito de Panamá.---- PROTOCOLIZACIÓN: El suscrito, RIGOBERTO CORONADO, varón, panameño, mayor de edad, casado, abogado en ejercicio, actuando en nombre y representación de BUFETE MF & CO., sociedad profesional de abogados, debidamente inscrita a Ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), Rollo: nueve nueve cuatro (994), Imagen: cero cero siete ocho (0078) de la Sección de Personas Común del Registro Público, autorizado para representar a las accionistas de la sociedad anónima panameña PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS, S. A., que son las Fundaciones de Interés

MA COUNTY OF STATES CIRCUITURED SERVINDARIA JUNEA.

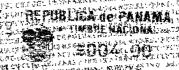
MET CREATION FROM SOME THE CIRCUITURED SERVINDARIA SERVING THE DESCRIPTION OF STATES AND THE CREATION OF STATES.

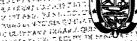
MET CREATION OF STATES CIRCUITURED SERVINDARIA SERVINDAR A PARCE TYPE

THE CONTROL OF TAKE DESCRIPTION OF A PARCE OF THE CONTROL OF THE CO

40 File Planta Device to Taking Planta on Cacultoff Ca REPUBLICA DE PANAMA PAPEL NOTARIAL







ADDEPOSTA

BURE S

JI. FA 3 145 OF 1

3306017

2018:15

. . . e.....

BARTON

NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA <u>OWAN CO</u>TTAIL BLOCK COURS IS

Privado: AAP FOUNDATION, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, a Ficha 15925, al Documento 854820,; JVR FOUNDATION, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, a Ficha 15832, al Documento 850421; GAE FOUNDATION, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, a Ficha 15672, al Documento 842646; MCB FOUNDATION, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, a Ficha 15681, al Documento 843013; VICMA FOUNDATION, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, a Ficha 15542, al Documento 837696, conforme se aprobara en sesiones de la Junta de Accionista de PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS, S. A. y del Consejo de Fundación de AAP FOUNDATION, JVR FOUNDATION, GAE FOUNDATION, MCB FOUNDATION y VICMA FOUNDATION, todas con domicilio en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, celebradas el día diez (10) de marzo del año dos mil nueve (2009), las cuales deberán ser protocolizadas junto con el presente documento, otorga el PACTO SOCIAL que en adelante regirá a dicha sociedad, ahora convertida en una sociedad de responsabilidad limitada de conformidad con la Ley No.4 de 2009, conforme a las siguientes cláusulas:----DENOMINACIÓN. La sociedad de responsabilidad limitada se denominará por su objeto y finalidad, a saber: PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS, S. DE R. L., nombre bajo la cual ejecutará todos sus negocios y transacciones comerciales.-----<u>SEGUNDO:</u> DOMICILIO. El domicilio y centro de operaciones de la sociedad, será la Ciudad de Panamá, República de Panamá, pero podrá establecer sucursales o agencias en otros sitios.-------_TERCERO: DURACIÓN. La sociedad tiene una duración perpetua, pero podrá disolverse en cualquier momento por decisión de los socios o cuota-habientes, tomada en Junta General de Socios .-----CUARTO: OBJETO La sociedad tiene como objeto dedicarse de manera esporádica a cualquier clase de operaciones lícitas, civiles o comerciales, que no estén reservadas por la ley a otra clase de sociedades, y de --- OUINTO: CAPITAL SOCIAL. El capital de la sociedad estará integrado por las aportaciones de los socios, que consiste en bienes por la suma total de DIEZ MIL DÓLARES (US\$10,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, que estará representado en DIEZ MIL (10,000) participaciones sociales o cuotas no negociables, acumulables y divisibles, UN DOLAR (US\$1.00) cada una, de las cuales NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS (9,996) participaciones o cuotas corresponderán al socio AAP FOUNDATION, UNA (1) participación o cuota corresponderá a JVR FOUNDATION,

CAMBRICA AND MARKAMENTAL DE CIRCLAPADES LA SARSA MURANTAL LA LA CAMBRICA SARSA MURANTAL LA LA CAMBRICA SARSA MURANTAL DE LA CAMBRICA DEL CAMBRICA DE LA CAMBRICA DEL CAMBRICA DE LA CAMBRICA DEL CA

ASSANCE OF MANY PROPERTY OF THE CHARGE OF THE ASSAULT OF THE OFFICE OF THE CHARGE OF THE OFFICE OF THE ASSAULT OF THE ASSAULT

THE COURT OF THE THE WAS ARRESTED BY AND COURT OF THE PARTY OF THE PAR

NOT THE A COMPLETE COMPANY OF THE STATE OF T

TRAINE OF BOOM & BURNEY THE PUBLICATION

BUNGLARY OF THURSDAY THE LEVER SAN



PARE INDUCED OF FAN VAN NOTICE A RAT ON DE CINDENDE PANN IA NO PAÍRA AL ORIA DE CIRCUTO DE PANARA DEL CIRCUTO O DEFINADA NOTARIA CUDTA PEL PIRCUTO DE RANAMA NUTURIA GENTA DEL CRICUM DE PANAMA NOTARIA CUDTA DEL PROPERTA DE RANAMA NUTURIA GENTA DEL CRICUM A FANTA O DEFINADA NOTARIA CUDTA PEL PIRCUTO DE RANAMA PUNAMA CANTA DEL CERCUTO DE PANAMA INTARIA CUDTA DEL CRICUMO PENAMA A ANTARIA CIPO DEL CRICUMO DE PANAMA NUTARIA CUDTA DEL CRICUMO PENAMA A ANTARIA CUDTA DEL CRICUMO DE PANAMA NUTARIA CUDTA DEL CRICUMO D UNA (1) participación o cuota corresponderá a GAE FOUNDATION, UNA (1) participación o cuota corresponderá a MCB FOUNDATION y UNA (1) participación o cuota corresponderá a VICMA FOUNDATION.----Las participaciones o cuotas de los socios sólo podrán cederse por medio de escritura pública, misma que deberá ser inscrita en el Registro Público. Todas las participaciones o cuotas tendrán iguales dividendos en las ganancias de la sociedad. suscriptores declaran que el 100% del capital social está integramente suscrito y pagado, el cual ha sido aportado en dinero en efectivo.------<u>SEXTO:</u> LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD. Los socios sólo son responsables respecto de la sociedad hasta el monto de sus aportaciones.---SÉPTIMO: LIBROS Y REGISTROS. Los libros y registros de la sociedad serán llevados en el lugar que designe el Consejo Administrador. La sociedad podría llevar los Registros de Actas y de . Socios utilizando libros, medios electrónicos y otros mecanismos que autorice la ley.--OCTAVO: JUNTA GENERAL DE SOCIOS. Las sesiones de la Junta General de Socios podrán celebrarse en la República de Panamá o en el extranjero, por lo menos una vez al año, y cualquier socio podrá estar representado y votar en cualquiera de tales sesiones por apoderado o apoderados, quienes no necesitan ser socios o cuota-habientes y quienes pueden ser nombrados por medio de un documento privado. El quórum lo constituirá la mitad más uno de las participaciones o cuotas. La forma de deliberar y de tomar los acuerdos, así como la fecha de cada sesión y su convocatoria será determinada de tiempo en tiempo por el Consejo Administrador. Se entenderán entre presentes las reuniones de socios en que los participantes hayan estado directamente en comunicación por teléfono o telefax o, por cualquier otro medio de comunicación electrónico. En tal caso se extenderá un acta con expresión de la reunión efectuada, los acuerdos adoptados y la forma en que los participantes han estado en comunicación. Son válidos los acuerdos de socios aunque hubieren firmado el documento en lugares y fechas diferentes. Serán también válidos los acuerdos, que previa consulta por escrito de parte del Administrador, hayan sido adoptados y firmados por los socios o cuota-habientes, sin necesidad de reunirse. Serán facultades de la Junta General de Socios: a. Enmendar al Pacto Social; b. Disolver la sociedad; c. Variar el objeto social; d. Transformarse en una sociedad distinta o fusionarse con otras sociedades; e. Remover y llenar las vacantes que se produzcan en el Consejo Administrador, y todas aquellas facultades establecidas

AC ACTUO MAKE

CIRCUITO DE LA

ANNA SETA

PIDCOBOUNA

SE VERSELLONE SE VERSELLONE SE VERSELLONE

JANASANIC

CEPISTRAL!

FORLC'RELETS.

CETAINIA CECCLA CIR. AV.

mark solek 5.0%(U1.505)

TA ULL CHEUT. EXNAMA VIAR. TO SE PARASIO

LCHOCHO EL LCHOCHO EL UNE, DALCEVE DO VANAMANOTA

DOLUMENTO D

CHECK DELCE CECUTORSE

A TURAN CECUTE

MA TO CREATE TO THE ACTION OF THE ACTION OF

CENTRA DE CI

Clack F. J DZ "1 CARCIAIODE FINIDELEE CHAR ARIA CHARCA FF CHARCA E FANAN

CECCUTATE

ENTA BY COICE S . A D. TA D.

Y. DE PATIEM

J. CP .. (1) (5 E.F.)

TAPE CATES

PER CONTRACT CONTRACTOR I

PROUTO DER S'

init kamppy,

SWOISTO DE

DEL CRESTION COSTON CONTRACTOR CONT

TROLL TO DE LAND IA MEL CLICTUTE ANAMA POTABI

UPTION IALIMA I CHARTA DE O

TA OR CIRCLITO WASIA NOTABL

CIRC 1 TO DEPA

AMIN WELFERCH WE MENAVA NOTA TOLLTOUR PANAL

OFLICTOR SECURE NED TET / LINES OH WAVES ELL C MAY BE CTUTTED

77 (QL Q1174

ad ATLEBO S Politica de Con

CHUSES

PARTIES NA

A STANA CO CUNTA DEL

CONTINUES OF THE PARTY OF THE P

the pannida

7.4 F.E. C CISCUP CDS

an in partition are the authory are the authory a

501.02337

THE STATE OF THE COLOR

Edito Della

SWI CHEST 10.38 C

To 578. 5.80 A. (1817A L.F.) MARIA CACIENT

rgrand in M

THE TWOLK

ia chenta per a A notavia ule B. Tropico de

UNITA DEL LIRI

LUCK CARRY DE

ACCES NOTARE CADL TRUE SHADANTO DE

> 1300ras 23 . Const. 253 Cont. Crack QUA 7. DRL

PROGRAMA OF

CTA PART CO.

9 A (A 6432.D) aya pondoa (4 Dentection Cannia Pel C Xaria Colto

MANA HERAL WATER CTCLT

NIA CADAN DA WEAR LITT

A WARREST RESERVE TENERAL PROPERTY OF A PARTY OF A

MINAL BATTA SELLET PLAN LATALLY ALM

a repert c

G YEARS IT TOKEN LEES CLOSES ALEXEN CLOSES

CALL SYLER A

OLD AZARA CACIN ATE riggraff is

A MAN'N MITAR QUINTE DELCT O DE PAN MA P C'ROL TO DE M

of Checul.

or deficient of the control of the c

ATA CALLARY A AGIA CLIMINA CAMPA DE BANA DELORO LITE

VT-, 751, -52

v. DEL CTRUU

CONTARD.

THE THE CONTROL OF TH

ACTABLE CO

10. THY ARIA A LIBERTS CONTACTOR CO

ADEL CERCUTION THE CREATED BY A PROTECTION OF PARKED FROM A CHARACTER OF THAT A CHARACTER OF THAT DELICATION OF THAT A PECCENTURE OF THAT A PECCENTURE

en la Ley No. 4 de 2009 sobre Sociedades de Responsabilidad Limitada que no estén asignadas al

Consejo Administrador en el presente Pacto Social.---



COLVER COLUMN COLVE COLVER COLUMN COLVE COLUMN COLUMN

MAR / INTIVIT DE -

I THE THE CREST TO DETANG

9 15 ... C

REPUBLICA DE PANAMA PAPEL NOTARIAL

PLANTARIA CHA

THE COMPLETE NAME OF COLUMN COMPLETE CITY COLUMN

"NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Todos los socios o cuota-habientes tendrán la facultad de realizar inspecciones a las labores del Consejo Administrador.--- <u>DÉCIMO</u>: AGENTE RESIDENTE. El Agente Residente de la sociedad es la firma de abogados BUFETE MF & CO., con oficinas en el P. H. Edificio Mossfon, Segundo Piso, Calle 54 Este, Apartado Postal 0832*0886 W.T.C., Panamá, República de Panamá, 263-9218 y (507) 263-7327, (507) 205-5888 y (507) 206-9400, sitio web Fax (507) www.mossfon.com.——UNDÉCIMO: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL. La sociedad contará con cinco (5) administradores, que actuarán a través de un órgano colegiado denominado CONSEJO ADMINISTRADOR y que estará compuesto por las siguientes personas:-ALFREDO PEÑA CALDERÓN, quien será ADMINISTRADOR y PRESIDENTE -ALFREDO PEÑA PAYRÓ, quien será ADMINISTRADOR y PRESIDENTE SUBROGANTE TERESA PEÑA PAYRÓ, quien será ADMINISTRADORA y VICEPRESIDENTA -MÓNICA PEÑA PAYRÓ, quien será ADMINISTRADORA y TESORERA -RICARDO PEÑA PAYRÓ, quien será ADMINISTRADOR y SECRETARIO. REPRESENTACIÓN LEGAL: La Representación Legal la ejercerá el Administrador Presidente, y en sus ausencias el Administrador y Presidente Subrogante o el Administradora Secretario, o cualquier persona que el CONSEJO ADMINISTRADOR designe para este efecto.--**DEL CONSEJO ADMINISTRADOR:** (a) El Consejo Administrador tomará sus decisiones mediante acuerdos o en reuniones cuyas sesiones podrán celebrarse en la República de Panamá o en el extranjero.---- (b) Se entenderán entre presentes las reuniones del Consejo Administrador en que los participantes hayan estado directamente en comunicación por teléfono o telefax, o por cualquier otro medio de comunicación electrónico. En tal caso, se extenderá un acta con expresión de la reunión efectuada, los acuerdos adoptados y la forma en que los participantes han estado en comunicación. Son válidos los acuerdos de Administradores aunque hubieren firmado el documento en lugares y fechas diferentes.---- (c) QUORUM: Tres (3) de los Administradores constituyen quórum en reuniones del Consejo Administrador. Los Administradores podrán actuar como tales estampando sus firmas en los documentos pertinentes, sin necesidad de reunirse fisicamente, de tal modo que la firma de tres (3) de los Administradores en un mismo documento obligará a la sociedad con la misma fuerza legal que una decisión tomada en reunión del Consejo Administrador.———— EN TESTIMONIO DE LO CUAL se firma y otorga este Pacto Social, en reemplazo del Pacto Social registrado de PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS, S.

CART CRUSTICE TRATED OF SAIDS AND ACCUSED FAR CHOUSE SERVICES STRANGE MICKAGE AND AREA OF LOTE OF LOTE LEADING ACCUSED AND ACCUSED FAR A MODEL AND AREA CONTROL OF A MODEL

DE LIGHTE TO DE FINANCIA MONTALA CALLANTA DE CHIMONO MAIO EMPLEA DE LIGHTE TO DE FINANCIA MONTALA CALLANTA DE LA BERRADA DE ARABEMINA PER CAME ANAME MONTALA CAL PER ANTA CAS NAS PRIMARES MONTALAS PER ANTALAS DE PRANCIAS ANTALAS CANTA LAS MALE LA CANTA ANTALAS ANTALAS MONTALAS CAL PER NO MARAS E MONTALA CANTA MANTALAS CASTO DE HARAMAN O CANTA MENDALAS MALE LA CANTA MANTALAS CALLANTA MONTALAS C NO MARAS E MONTALA CANTA MANTALAS CANTO DE LA MONTALAS CANTA MANTALAS COMPANIONES CONTRA CANTALAS CANTALAS COMPANIONES CANTALAS CANTALAS COMPANIONES CANTALAS CANTALA

TA SAT COMING CUESTA DEL TROUTED DE PANAMA DE ANTA AL CUESTA DEL CONCUESTO DE PANAMA POTAMA QUESTA DEL CONCUESTO DE PANAMA NOTAMA QUESTA DEL CONCUESTO DE PANAMA POTAMA PO

THE PANAMARICE O'ENTABEL

e jiaja qi m Baray ariay

755544.14

ew. OLIN A TYP AN STAFFE OF

HAICE LLC WAS

A COINTA DEL C

CIRCUAGO DE

LELCHER

6.4 C.DB+(0, PSJ

THE A LEW CALL

CONCIDENTAL

THE CHUT greatita et

NO BELL GUET

CERCULTY SEE

DRESON CIDER TA CEL CACLE

A CHONCA NO. A CATABA LA J

MICTICAL NTA DELC P

AT AR A ost on car CHIPTA EEL CI

الكرائ كالعادلة والم ST. CRCCA

CERCUTO DE CERCUTO DE

TOTAL CHART

CALEN A. TEL

a h Charle Cl

Super Of Book D

LOUINIAFUL C CHARA DULFA

ልን የወሰር ነው። የንፎን አያር እስ

TA CURITY N

NYMARACTI

AND NOTHING PUCTO EST OF RECEIVED AND PULSO ESARA

EKKER NAMA PEL XIL LIK

ALIPATA ANA

A WARA COOL. COWLY DE. TO

CHARTARA APARATERON BAGINTAGE BAGINTAGE BAGINTAGE

AMA NORAH LULBIA DELCI O DE PAXAMA N CILCUITO DE PA LA DEL CILCUITO

kus qualaras Del

PTO DE PANAM LOSC PTO DE NTA DO POSET

ant grand n

13376 7: 500 1341 (11 67 J) 17 J

BALL DILLET

CARTE W.CCT

المعتادة المراجعة

MARIA CUNTA MECUTO DE SAN TAUSE CIRCUTA A QUANTA DEL CO

NECTOR RESERVED AS

Dan go man

CARLAGE

O TO SEPAR CRCAL

ау коливту эту Ры сисстворе

DATA THE CIRC

ORC ITTO DE M

CICHASIA CUR

The Lord of Americans Simply has body The transport of the

of CHICLTICETS

ANA NOT BIA C. TON WAALA NO

A LITTLE CIKL OUTC!

TO DE PARTY A

CIRCLIDEFERAN

TA DIE TURNE! PALIFAU NOTAS

ALLEGE CREST

CRETOTOLEP

INTER BELLIECE

along depart

as a statio)

SUBL SECURE

73. ISE 1 AC OFFI PLA QUINTA DÉ A DIRO DE PARANTA DEL CIRCURTO DA DIRTA DAL CIRCUT ANTA DAL CIRCUT ANTA DAL CIRCUT

THE STANLES

a circultory. L'encaperate

DE WARANAMOS STOPPORTANT

ez.cucura.a

CIRC 1 TO DE WAS A FEBRUARY TO THE DEALERS OF THE PROPERTY OF

MA COMO THE THOUT TO CAME OF CROTTO DE

CATY, CEL C.RCX TALENTA DEL

ta seloro i

TOBA GAISTA DE ACRITO DE PARA A DEL ATRIALIO

25:27.3 2 LU «

CTARA COSTA CITARA COSTA

CINCULATION CONCLAID, CA DONNES TOURS, CA

WAY CYCLE ELCINCUTTO DE J LEGIA (LEGIA) DE G LEGIA (LEGIA) DE G

PROPERTY OF THE STREET OF THE

THE CHARLES

direannaa () Trung de Pani

VEA THE CRECETY PARAMAN ANTARI, TOTO PERMINAMA

7.5CU 70 DE 15 DALON DALON

TO DE MINAMA

CIRCUMIO DE PA

PCALALORCUI E PANAMA NOTA

GT-LIGOT TANAA DECORO IND DE OUMBA DEL CRIC OLEGIO IND DE

CLACTERY IN PART

ger A LASI.

A LANGE ALL. HE WAR EQ UTTO

A, que pasa a denominarse PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS, S. DE R. L., en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los diez (10) días del mes de marzo de dos mil nueve (2009).--(Fdo.) Rigoberto Coronado, por Bufete MF & Co., como representante de las accionistas de la sociedad PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS, S. A., a saber: AAP FOUNDATION, JVR FOUNDATION, GAE FOUNDATION, MCB FOUNDATION y VICMA FOUNDATION.----<u>PROTOCOLIZACIÓN</u>: ACTA DE UNA REUNIÓN DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS, S. A.--de la Junta de Accionistas de PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS, S.A. se celebró en el local ubicado en la Av. Circunvalación Sur s/n, Cuenca, Ecuador, el 10 de marzo de 2009-AVISO: Se dio la renuncia al aviso de convocatoria en cuanto a la fecha, hora, lugar y propósito de . la reunión por parte de quienes tienen derecho a ello.----PRESENTES: En la reunión estuvieron presentes o representados los tenedores de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de la sociedad, habiendo así el quórum requerido, accionistas que pasan a ser socios o cuota-habientes de la sociedad que por este medio se transforma en sociedad de responsabilidad limitada, socios que suscribirán un nuevo y enmendado pacto social con propósitos de protocolización y registro, a saber los siguientes socios: AAP FOUNDATION, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, a Ficha 15925, al Documento 854820, representada por Alfredo Peña Calderón--JVR FOUNDATION, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, a Ficha 15832, al Documento 850421, representada por José Ricardo Peña Payró--GAE FOUNDATION, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, a Ficha 15672, al Documento 842646, representada por Teresa Peña Payró----MCB FOUNDATION, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, a Ficha 15681, al Documento 843013, representada por Mónica Peña Payró----VICMA FOUNDATION, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, a Ficha 15542, al Documento 837696, representada por Alfredo ALFREDO PEÑA CALDERÓN, Peña Payró-----PRESIDENTE DE LA REUNIÓN: ---SECRETARIO DE LA REUNIÓN: RICARDO PEÑA PAYRÓ, Presidente titular .---Secretario titular.----SE RESOLVIÓ: Aprobar, como en efecto por este medio se aprueba, la transformación de esta sociedad PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS, S.A. hacia una sociedad de responsabilidad limitada, en virtud de lo que permite el artículo 48 de la Ley No.4 de 2009 y adoptar el Pacto Social adjunto de la sociedad que en adelante se denominará

4 DE . DE DATO! THE SHOP A 1991. THE SHEET DESCRIPTE DEWNAMA MARKE GOVERNMEN MORRIA CLETCH DELCHELD.

SHOWN OF THE SHORE SHOWN OF A 1992 OF THE MARKEN MORRIA CLETCH DELCHELD.

MENDIAGE THE SHOWN NOTARIA CHECTE DE, CREUTO DEPANAMA MORRIA GUNTA DEL CHEURO DE PANAMA NOTARIA CLETCH DELCHELDE.

MENDIAGE THE SHAMA NOTARIA CHECTE DE CHEUROTTO DEPANAMA MORRIA GUNTA DEL CHEURO DE MARKA MORRIA OLDETA DELCHEURO DE MARKA MORRIA OLDETA DELCHEURO DE MARKA MORRIA GUNTA DEL CHEURO DE MARKA MORRIA GUNTA DELCHEURO DELCHEURO



AND THE MEMORING DATASET THE CHARLES AND THE

Service and sold of

NEED THE PARTY OF THE PARTY OF THE

(T) 018889 (T)

Transcort Contraction

TO THE PROPERTY COUNTY OF THE COUNTY OF THE

THE PROCESSION OF THE PROPERTY OF THE

COTOLA PARACE

a rasirrita.

WENCAL SO!

. 175. D

chacter

REPUBLICA de PANAMA TIMBRE NACIONAL

HIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS, S. DE R. L.—SE RESOLVIO ADEMÁS: 1. Confirmar, como en efecto se confirma, que BUFETE MF & CO., con oficinas en el P. H. Edificio Mossfon, Segundo Piso, Calle 54 Este, Apartado Postal 0832-0886 W. T. C., Panamá, República de Panamá; fax: (507) 263-7327; teléfonos: (507) 205-5888 y (507) 206-9400; sitio web www.mossfon.com; continuará fungiendo como Agente Residente de esta sociedad.---2. Autorizar, como por este medio se autoriza, a BUFETE MF & CO., para que comparezca en nombre y representación de PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS, S. A., ante notario público de circuito, para hacer las declaraciones que vea necesarias para transformar la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, de tal forma que sea descontinuada como sociedad anónima y continúe su existencia como sociedad de responsabilidad limitada; y coordinar y solicitar la protocolización con los cuota-habientes para suscribir el nuevo Pacto Social que reemplaza al anterior;----DECLARACIÓN: El Presidente de la sociedad declara y certifica bajo juramento lo siguiente: Que en virtud de la transformación de la sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, lo cual implica una reforma en el capital social, no se ha hecho distribución alguna de su activo que lo haga reducir a una cantidad que represente menos que el valor total de su pasivo, considerando como parte de éste su capital reducido, declaración que se hace en cumplimiento del artículo 14 de la Ley No. 32 de 1927. —— CIERRE: No habiendo otro asunto de qué tratar, la sesión fue clausurada.---(fdo.) ALFREDO PEÑA CALDERÓN, Presidente de la reunión y de la sociedad-----El suscrito, Secretario de la reunión y de la sociedad, certifica por este medio que el acta que antecede es una copia fiel del acta original y que la totalidad de los accionistas, ahora cuota-habientes, con derecho a voto estuvo presente o debidamente representada en la reunión, y que todos renunciaron a cualesquiera derechos de tanteo o primera preferencia que hayan podido tener.----(fdo.) ALFREDO PEÑA PAYRO, Secretario de la Reunión y de la sociedad--ALFREDO PEÑA CALDERÓN por AAP FOUNDATION---- (fdo.) JOSÉ RICARDO PEÑA PAYRÓ por JVR FOUNDATION ---- (fdo.) TERESA PEÑA PAYRÓ por GAE FOUNDATION (fdo.) MÓNICA PEÑA PAYRÓ por MCB FOUNDATION --- (fdo.) ALFREDO PEÑA PAYRÓ por VICMA FOUNDATION.———PROTOCOLIZACION: ACTA DE UNA REUNIÓN DEL CONSEJO DE FUNDACIÓN DE AAP FOUNDATION----Una reunión del Consejo de Fundación de AAP FOUNDATION se celebró en en el local ubicado en la Ay. Circunvalación Sur s/n, Cuenca, Ecuador, el 10 de marzo de 2009 a las 8:00 a.m.-

PACA NOTURA QUENTA DEL CINDETTO LE PROCE, MITARIO VIVENDADE, MADRICA INTERPARA EL CINDADE SUCCESSADA.

LO LE REPORTA NOTURA COMMA DEL CINDADENS A LA CONTRACTORIO DE LA CARRENTE FARIO (CARRENTE DE LA CONTRACTORIO DE CONTRACTORIO DE LA CONTRACTORIO DEL CONTRACTORIO DE

NOTE OF BOTH THE CITY OF PERSONS ROWLED BY THE PERSONS OF THE CITY OF NOTE OF A STATE OF THE CITY OF T

อักสาราชุมหาจุบั

STRAIN AND

CHARACTER FOLCEGUES

CURANTEL CITATION DE VENE COMO CONTENTA CIRCLEO

WINESCORELADE GREET TO CEPANSIA.

THE ACCUST CURTUS DEL CLUTHED DE RAMBELA DE STANDA, MORRÍA QUERTA CELCULOUS CONTRESSES DE STANDA DE LOCACIONADO DE RAMBA CONTRES DE CONTR CREATION AND AND RECORD FOR A MARKET OF A CHARACTURE OF A CHAR DAIMMANA NO QUINTADA. MANA NELSE MANA NELSEA MANA N Habiendo el quórum requerido, se dio la renuncia al aviso de convocatoria en cuanto a la fecha, hora, lugar y propósito de la reunión por parte de quienes tienen derecho a ello.----PRESENTES: A PERCAPEL CI OF DEPAYMANA S CINCHAGIDA IA La totalidad de los miembros del Consejo de Fundación, habiendo así el quórum requerido, a TABLE CREEK RIA CAUDINA INTL -ALFREDO PEÑA CALDERÓN--SOTO DE PANALA NIL CIECUTO D IN THE OFCE NEW PERSON —JVR FOUNDATION, representada por José Ricardo Peña Payró— ATTI CHRUICA WIND TO KINGO --MCB FOUNDATION, representada por Mónica Peña Payró----ACTEMACULES MEDICES DE S MACILIA DE SES ---GAE FOUNDATION, representada por Teresa Peña Payró----A CO PATE INFO STRONG SEAS VICMA FOUNDATION, representada por Alfredo Peña Payró---TA LEL CIRCLIT ount red. A POEME AND POEME AND TO DE PRESIDENTE DE LA REUNIÓN: ALFREDO PEÑA CALDERÓN, fue elegido presidente de ONLY SEE SEE AN COURTER la reunión.-----SECRETARIO DE LA REUNIÓN: JOSÉ RICARDO PEÑA PAYRÓ, en MANUEL PARTY E DEPOSITE CENTRAL representación de JVR FOUNDATION, fue elegido secretario de la reunión.-Ars. PRATS JANA KUTARI TABLE TROUB SE RESOLVIÓ: 1. Aprobar, como en efecto por este medio se aprueba, en calidad de accionista, DE ATALO PE ALSI A BATOR FOLC / IBALON ECCATIONES la transformación de la sociedad PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS, S.A. en una sociedad N. S. (M.) (M.). A CHIEF TO A de responsabilidad limitada.---2. Autorizar, como por este medio se autoriza, a BUFETE MF & PACIARAGIT guorouge s U**n**tacelor maid tory o CO., para que en nombre y representación de AAP FOUNDATION firme el nuevo Pacto Social de ON COTOMA 34.0°80070 la sociedad ahora convertida en sociedad de responsabilidad limitada. --- CIERRE: No habiendo CHIMATELY A COURTA FELL A PELARIA GELLETA ARABA GELLETA ARABA CELLETA ARABA GELLETA ARABA GELLETA ARABA CELLETA ARABA CELLET otro asunto de qué tratar, la sesión fue clausurada.—(fdo.) ALFREDO PEÑA CALDERÓN, Presidente de la reunión----(fdo.) JOSÉ RICARDO PEÑA PAYRÓ, Por JVR FOUNDATION, a cagar i Ja APARIAGIAN ATMARAMEN Secretario de la reunión---- (fdo.) TERESA PEÑA PAYRÓ por GAE FOUNDATION ---- (fdo.) LITTA DEL TREA TOMA AUTOMAS DEL MA MUTAMAS DEL MÓNICA PEÑA PAYRÓ por MCB FOUNDATION --- (fdo.) ALFREDO PEÑA PAYRÓ por CUP TA PE CA CUP TA PE CA CUBBIA GEORA ARA PATARA VICMA FOUNDATION ----- PROTOCOLIZACIÓN: ACTA DE UNA REUNIÓN DEL O. A. F. A. A. F. 1777 1774 KAME KITAR Fundación de GAE FOUNDATION se celebró en en el local ubicado en la Av. Circunvalación Sur CUREA BELLER O DE PAKSIMA N ENCORTO DE PA A OPU ENCUET s/n, Cuenca, Ecuador, el 10 de marzo de 2009 a las 9:00 a.m.----AVISO: Habiendo el quórum N DV D DY CHECK STO DV BYN MAN STO DV BYN MAN STYGORYDV DEP requerido, se dio la renuncia al aviso de convocatoria en cuanto a la fecha, hora, lugar y propósito REAL OF THE PARTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND de la reunión por parte de quienes tienen derecho a ello .---PRESENTES: La totalidad de los CTIL TOTALISM STALLEY CLUMB miembros del Consejo de Fundación, habiendo así el quórum requerido, a saber: -CIARLY GIAND ALL TO OF LAR THURST LINE TO A PARTY AND A TERESA PEÑA PAYRÓ------VICMA FOUNDATION, representada por Alfredo Peña TEARIA CIUTUR

CRE ETO DATA

PANCASIA CETA BIO DE PARAMA

O ALEATON, ALA

rep. NAS. A.M.

CONT-1 DUP FOR AL

en checkers

raya nor ida Yosetan yaan

CERCUT 1. THE MASS

MTA DEL C'820 1 1 PAJANA NOIA

el colours thi

TO UNITED STATE

TOTAL LE ENVASIA. FLORICOTTO DE F.

THE PROPERTY OF A CARE BOOK AND THE PROPERTY OF A COURT OF A COURT

OF CTAL DATE LINE

CHECK DILCE.

W Day CESCETA

SA QUINTA DE . MADO E MARAÑO

ELCACUTO DE UNA DELCACUT N'A DILL CACUT

epaluati activa epaluati de partira elegacitat de

AN CALL OF L DETAIL FAME

141 0'80'270 1

GRAMMETER CA

CERT PODE IA

RIA (GENLA PEL LETO LE PAMOTA EN CERCUADI EL

INTA US CPACE

A THE CONTACTOR EL CLECK CL.

CONTRACT

A NOTARIA CHET HE CLASSITO UP I HATA SEL CIRCU SEL COTA A DEL

CHCOLO SELL CHCOLO SELL

Calle Paleta in

E. C'RCTUTTO YE' MANOTAKIA QU

TOP ANALYSIS OF TEXT

DEL CROUTED E EURAR NOTAYIA (TO DE PARAMA NI

IKCI-ITO DE LAN. PATAMA HOTARI URIS DE PAZAMA

LORCLAT DE E IN DISPERCE PAGE PRADA NOTABLE

PRIVATE CANAMA CIRCULIO DE PA

MICHANA NOTA MICHANA NOTA CUTTO MICANA

CHILDING IND DE QUENTA DEL CIRC O DISPENSAMA I-O

MAY ES CHRITISH

CACOTTO

3D 56 FAIVA Crel Credity: Coura Dalca: CRELOTE PA GOLTA DELCTRI ROTARIA COMPICA CROSTO DA PAR TA LE LORCITO A CAMPICOSTA,

TO LE PTION.

Die Cort in Deutscher Reute Devanable Fürste De Cortierte Erfermentbertrochte De Corti TO SELECT THE SECTION AND THE PROPERTY OF THE DEPARTMENT OF THE CHECKED OF THE PROPERTY DUNTE, DELCTRUITE DE PANAMA NOMANA QUANT.
THE EMPARA NOTARIA ON THE DELCTRUITE DE PANAMA MOJARIA OF BEPAUTE CIAL DISC.

-Presidenta de la reunión: Teresa peña payró, fue elegida

DEADLA COLLAR DECUTE DE BAN TA CE E CONCLUEN A QUANTA DEL CO

CORTURNOS.

Payró--



REPUBLICA DE PANAMAZ PAPEL NOTARIAL 3000 Brev

THE FAST WAS TO THE PARTY OF CALCUMENTS

THE DE PARK

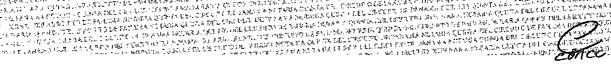
RATOR SER LEBERS THE CLUTTER OF INCOME. \$1879、\$1.340 AAA 1400 AAW (4184)。1920年1月2日7日日

O PASTA QUETTA DEL CACOTO

NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

-SECRETARIO DE LA REUNIÓN: ALFREDO PEÑA PAYRÓ, presidenta de la reunión.-en representación de VICMA FOUNDATION, fue elegido secretario de la reunión.--SE RESOLVIÓ: 1. Aprobar, como en efecto por este medio se aprueba, en calidad de accionista, la transformación de la sociedad PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS, S.A. en una sociedad de responsabilidad limitada. — 2. Autorizar, como por este medio se autoriza, a BUFETE MF & CO., para que en nombre y representación de GAE FOUNDATION firme el nuevo Pacto Social de la sociedad ahora convertida en sociedad de responsabilidad limitada.---No habiendo otro asunto de qué tratar, la sesión fue clausurada.---(fdo.) TERESA PEÑA PAYRÓ, Presidenta de la reunión----(fdo.) ALFREDO PEÑA PAYRÓ, Por VICMA FOUNDATION, Secretaria de la reunión-----PROTOCOLIZACIÓN: ACTA DE UNA REUNIÓN DEL CONSEJO DE FUNDACIÓN DE MCB FOUNDATION-----Una reunión del Consejo de Fundación de MCB FOUNDATION se celebró en en el local ubicado en la Av. Circunvalación Sur s/n, Cuenca, Ecuador, el 10 de marzo de 2009 a las 10:00 a.m.——AVISO: Habiendo el quórum requerido, se dio la renuncia al aviso de convocatoria en cuanto a la fecha, hora, lugar y propósito de la reunión por parte de quienes tienen derecho a ello.——PRESENTES: La totalidad de los miembros del Consejo de Fundación, habiendo así el quórum requerido, a saber: MÓNICA PEÑA PAYRÓ—VICMA FOUNDATION, representada por Alfredo Peña Payró----PRESIDENTA DE LA REUNIÓN: MÓNICA PEÑA PAYRÓ, fue elegida presidenta de la reunión.----SECRETARIO DE LA REUNIÓN: ALFREDO PEÑA PAYRÓ, en representación de VICMA FOUNDATION, fue elegido secretario de la reunión.--SE RESOLVIÓ: 1. Aprobar, como en efecto por este medio se aprueba, en calidad de accionista, la transformación de la sociedad PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS, S.A. en una sociedad de responsabilidad limitada.----2. Autorizar, como por este medio se autoriza, a BUFETE MF & CO., para que en nombre y representación de MCB FOUNDATION firme el nuevo Pacto Social de la sociedad ahora convertida en sociedad de responsabilidad limitada,-----CIERRE: No habiendo otro asunto de qué tratar, la sesión fue clausurada.---(fdo.) MÓNICA PEÑA PAYRÓ, Presidenta de la reunión----(fdo.) ALFREDO PEÑA PAYRÓ, Por VICMA FOUNDATION, Secretario de la reunión-----PROTOCOLIZACIÓN: ACTA DE UNA REUNIÓN DEL CONSEJO DE FUNDACIÓN DE VICMA FOUNDATION-Una reunión del Consejo de Fundación de VICMA FOUNDATION se celebró en en el local ubicado en la Av. Circunvalación Sur s/n,

re del le companie de la propre presentata en l'expensa da les des productes de l'este de la companie de la com



CONTROLERS OF PANAGA COLUMN SUSTALA -

THE COUNTY SELECTION OF THE CONCRETE OF THE OWN NOT HELD OF THE COUNTS O OLAMANA SAND T. ECATADO MOUDA LIANT OFFI CIRCULATORS

ANA NOTARE A

inae Tid pe pamama (11 a guin da 761 (11 a guin da 761

A NAME NOTE

evalue to Dis

TAXALLERIT

RIA OUBLA IN

MEL CERCUTED D JOHN DES CARD

ness green

ACURATION AND ACURATION AND ACURATION OF THE COMMENT OF THE COMMEN

N DOLL ROT

R & CHIENTS LESS

TERIL MICH CERCENC DUAY

0.5 095N (× 0 € ×

SHOAL ON

WAIN GRUNDS OF WILLY DET CASA WE CINCING OF

CHA NOTABLA I DSLIGSCUTT DENTATES CI GLENTA ENTATO

COMPACTOR OF THE PROPERTY OF T

ADJAPI GEN NO ERRADO ET CTUTE SEC

1401NIATE

LY NAME OF ALL HLCRCULT IN DIPPORTECTAL TATA CARTES

out all control om die eer eer o De lage eer eer ook o Oose eer op die eer

. 1044 projecti 18. 19. Ele 18.

Markin.

MINAL YOUARD TATE O'REO' MA QUATO DOL

NUTS EASE D PACILITIES NOTA 74, 175 L 1 TV DARW (CANTA D

NOTABLE DE YARAYA MCI DENTY DE CO DENTY DE CO DECEMBER DE

AMA NOTALIA

CITE PANALLA W. QCINE COE

NODAFIA UDD

ANAMA NOTAR

QUINTA DEL CO OD 3 PANAMA N

SECULTO MEN

on excuat

RIA GLIMIN DEL DEO DE PANAMA NOROSETO DE

ruria que eta la ruria que eta la ruria de ruria

CHARA GUNT e recuto de p

ALELCROOT

777.77A D.W.C

RC UP CONFIAN

TA DISC CHRONICS A OF INT A DELC.

TO READ !

MARIA QUINTA

STRUCTURES. ላው እንደ ረንጀ

SOMETHING!

97. 3R

or of the DAIN in

Laria Cultua Le

CIRCUTO DE LA A NOTARIA DEIX PANAMA NOTAL

AWAKEN NO EL

H CECUTICAL PARTICIA ANTAL CALL AR ACTOR

የሆኒ ገድ ፡፡ ይመፈ የዶ የኒልን

NAMES YOUNG

10 DE PARAMA S

CAC TO DE PAR HUTS TO CLECT HE WAS AN ANALYSING THE CHECK TO THE CHECK THE CHECK

TA DBY TIRE OF THE STATE ULTU UTTI NAMA

LORGO PO UER

UNTO DEL CIRCO DE FANCIDA NOTA DOUTO CE FANA

DIFFCLACULTO N

CUNTABELOW MANAGER PROPERTY OF THE CO.

A DEL CACOTTO

PLA STEVEN TELL PLETO DE MELMA DEL CIRCURO DE

ISTA DEL CIRCET NTA DEL CIRCET L'ONVAMA NOTAP

CURTO DE PARAM.

I CISCUMED THE

EL ESCAPALITÀ L'ARAMANA SO I L'ARAMANA SO I L'ARAMANA SO INTERNATION

OEL CIRCUTION S DEL CIRCUTATA

A QUETA FIEL CII

A QUETA FIEL CII

A CHEL CIEL DAPS

ATA DEL CIRCUTATA

ITA TELLUACIONI ITA CONTADOL TELO DE PONAMI TEL CIRCUTTO DE

ONTO THE DIRE. LEGATABLE

LTO DE MIN MA

el Crcato daj Kra i-El Crcub

italia (Penta de Routiu de Panal

on CHOUTOL ATTENDED CONTROL OF A CONTROL O

IA QUENTA DES CI LA NOTARIA QUES PELLIRLDITO DE I LIEUTA DEL CIRCA

AND OUTS IN CTRUMO DEPAI ON NAME OF THE

BANCA'S NOTAR

AMARKS 23 CT

HE CHICKTODE!

Lea Potaria qui De Canama no d Cultin de Canam

CHE CHICKTIO O NAMA NOTERIAL

T. DISTANAMA Y PROVIDO DE VAN PARAMA WITAKI

TO LE PANIAM CREATODER

S. DIEL CISCLENC ANAMA NOTARE

TO THE PARLAMA

CTR TATEO DE PA

THE DEL CACL

DE PANAMA NOTA COTTO DOMANA

LET RISC 3140 DE

DELCTRACTED (

Cuenca, Ecuador, el 10 de marzo de 2009 a las 110:00 a.m.——AVISO: Habiendo el quórum requerido, se dio la remuncia al aviso de convocatoria en cuanto a la fecha, hora, lugar y propósito de la reunión por parte de quienes tienen derecho a ello.---PRESENTES: La totalidad de los miembros del Consejo de Fundación, habiendo así el quórum requerido, a saber: --ALFREDO PEÑA PAYRÓ---MARÍA CECILIA MOSCOSO----GARVE INVESTMENTS CORPORATION, representada por ALFREDO PEÑA PAYRO----PRESIDENTE DE LA REUNIÓN: ALFREDO PEÑA PAYRÓ, fue elegido presidente de la reunión.-SECRETARIA DE LA REUNIÓN: MARÍA CECILIA MOSCOSO, fue elegida secretaria de la reunión.---SE RESOLVIÓ: 1. Aprobar, como en efecto por este medio se aprueba, en calidad de accionista, la transformación de la sociedad PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS, S.A. en una sociedad de responsabilidad limitada.---2. Autorizar, como por este medio se autoriza, a BUFETE MF & CO., para que en nombre y representación de VICMA FOUNDATION firme el nuevo Pacto Social de la sociedad ahora convertida en sociedad de responsabilidad limitada.-CIERRE: No habiendo otro asunto de qué tratar, la sesión fue clausurada.----(fdo.) ALFREDO PEÑA PAYRÓ, Presidente de la reunión----(fdo.) MARÍA CECILIA MOSCOSO, Secretaria de la reunión-----PROTOCOLIZACIÓN: ACTA DE UNA REUNIÓN DEL CONSEJO DE FUNDACIÓN DE JVR FOUNDATION-----Una reunión del Consejo de Fundación de JVR FOUNDATION se celebró en en el local ubicado en la Av. Circunvalación Sur s/n, Cuenca, Ecuador, el 10 de marzo de 2009 a las 12:00 p.m. ------AVISO: Habiendo el quórum requerido, se dio la renuncia al aviso de convocatoria en cuanto a la fecha, hora, lugar y propósito de la reunión por parte de quienes tienen derecho a ello.---PRESENTES: La totalidad de los miembros del Consejo de Fundación, habiendo así el quórum requerido, a saber:-----JOSÉ RICARDO PEÑA PAYRÓ por sus propios y personales derechos y en representación de su esposa, señora DIANA CATALINA ULLAURI ANDRADE-----ANNISTON RESOURCES CORP., representada por RICARDO PEÑA PAYRÓ-----PRESIDENTE DE LA REUNIÓN: JOSÉ RICARDO PEÑA PAYRÓ, fue elegido presidente de la reunión.----SECRETARIO DE LA REUNIÓN: ALFREDO PEÑA PAYRÓ, fue elegido secretario de la reunión.se resolvió: 1. Aprobar, como en efecto por este medio se aprueba, en calidad de accionista, la transformación de la sociedad PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS, S.A. en una sociedad de responsabilidad limitada.----2. Autorizar, como por este medio se autoriza, a BUFETE MF &

CONTROL CHE CONTROL DE SEN CONTROL DE SEN CONTROL DE CHE THE CONTROL OF PANEAR STARLA CHARLES OF THE CHICLE OF THE PANEAR STARLA CHARLES OF THE CHICLES O



A SEA COLOR OF THE SEA リアのようかなデオンタによってよりです。 C. 大学は、大大学によってよって、 ストルマールでは、アイドル・カー

UTO CELAPADA DE CO

Way The ITT

A SALE OF 1970 CE 264

ATTLEAGE OF

ng production of grant side . 5,0247 0

377 IP 20 STA WELL

نة باغرو ا נה דענצ

a ac

TONE IN

をよりましなり。 341年 471年

No. 11 - 31 (15 (E) 155 (190 (E) 1

NO C383

re red Che

JETALEU GENERO IAN

2.194

ALICA S 1 10 1 1 1 XXX

are distant

ATE

127945

ANALA!

pertuto de

15.1

TARREST CONTRACT

REPUBLICA DE PANAMA. PAPEL NOTARIAL



(Adda with Charlesonn) THE TIMETIC NAC GNAL .* CONTROL OF STATE OF S

CARDITO IN PANADALON.

CONTROL OF THE PROPERTY OF T

ema statifical

ART DEL ZAMPER L

4500 W. S.

" CERLAS

1000

15000

 α_{M} PANIUS

Programa (Alek

rank www.net

0.5837

OTOVARA region of the

COLL 1974

MARKATHER PARTETAL

RACHETT (RACESCUPE) BRANCE, LACESCH LOCAM PARALES CONTRACTORS LACESCH MALLOCALINA ELICACORO UNITANA PARALES CAPTURALES. ANAMACCA LOCAMARA PROSESSO LA BEST LA ANAMACCA LOCAMARA PROSESSO LA BEST LA NOTARIA QUINTA DEL CIRCUTTO DE PANAMA

CO., para que en nombre y representación de JVR FOUNDATION firme el nuevo Pacto Social de la sociedad ahora convertida en sociedad de responsabilidad limitada.----CIERRE: No habiendo otro asunto de qué tratar, la sesión fue clausurada.----(fido.) JOSÉ RICARDO PEÑA PAYRÓ, Presidente de la reunión-(fdo.) ALFREDO PEÑA PAYRÓ, Secretario de la reunión-(fdo.) JOSÉ RICARDO PEÑA PAYRÓ, por DIANA CATALINA ULLAURI y ANNISTON RESOURCES CORP., --

CONCUERDA con su original esta copia notarial que expido, sello y firmo en la ciudad de Panamá, República de Panamá a los siete (7) días del mes de octubre de dos mil nueve (2009).--





Registro Público de Panamá

Una copia de este documento ha sido inscrito en la Sección de Personas

Mercantil Provincia de Panamá Documento Redi No.

Derechos Pagados B/

Panamá. Registrador



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

CLOSSING TAKETOTER A LAWN DOWN CONDUCTION FOR P

El presente documento público

2 ha sido firmado por //

3 quien actua en calidad

4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

D 7 OCT 2009 5 EN Panamá 6 el día

per DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

9 Seilo/timbre 10 Firma

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

0

(37.89) (31.69) (31.5)

TELLING A PICHER CLARA CHINAL DELICATION DE PRESENTATION DE MAINTAIN DE LICE DE LE PROPERTIES DE PRESENTATION DE LE PROPERTIES DE LICE DE LICE

DOY FE: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE EN 6 HOJAS 11 CARILLAS
ES EXACTA A SU ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADA, PROTOCOLIZANDOSE UNA
IGUAL EN EL ARCHIVO DE LA NOTARIA EL DIA DE HOY EN
CUENCA 26 DE encro de 20 40

NOTARIO SEXTO